

A TU
FAVOR



Marco Antonio Leyva Narváez

Funcionario de la Metro Oriente

Marco Antonio Leyva Narváez tiene actualmente 52 años y es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es aficionado del basketbol y actualmente se desempeña como conciliador de la CONDUSEF desde hace 24 años.

Marco nos cuenta que fue muy curioso su ingreso a esta Comisión Nacional, pues trabajaba para banca Serfin en 1999, y era dueño del edificio que actualmente ocupan las oficinas centrales de la CONDUSEF. Al realizar las gestiones para la renta del inmueble, fue invitado a colaborar en la institución, esto le pareció un reto muy atractivo, por tratarse de una nueva dependencia que sería autoridad en el sistema financiero.

Desde entonces se ha hecho cargo de varios casos de atención a usuarios, pero uno de los que más recuerda es el de la señora Gloria, quien solicitaba que su Afore le entregara los recursos existentes en su cuenta individual porque ya le había determinado el IMSS la incapacidad total y permanente a sus 38 años, por cuadriplejía debido a un accidente que tuvo.

Sin embargo, la Afore se negaba a entregar los recursos, porque Gloria estaba trabajando a pesar de su padecimiento, lo cual para la Afore parecía un engaño.

Cuando Gloria acudió a la oficina, caminaba con mucho esfuerzo, apoyada en un bastón. El día de la audiencia de conciliación, el representante legal

de la Afore le preguntó: ¿cómo era posible que estuviera de pie y trabajando cuando debería estar en silla de ruedas?

Ante ello, Gloria respondió que había estado varios meses en la silla de ruedas sin poder moverse, contemplando todo el día a su hijo de dos años que se la pasaba en el suelo sin que ella pudiera abrazarlo y al cuidado de una vecina.

Un día en su desesperación, se dijo a ella misma que no podía seguir así porque su hijo la necesitaba, así que poco a poco forzó a su cuerpo a volver a moverse para poder cuidar a su hijo, buscar un medio de sustento y arreglar todos los trámites necesarios para su retiro, por eso estaba ahí reclamando los recursos.

Tras escuchar esa historia, Marco le hizo ver al abogado de la Afore la urgencia del caso, y logró llegar a un acuerdo, donde consiguió que después de la audiencia, la señora Gloria pudiera pasar a una sucursal a disponer de los recursos reclamados.

¡CASO RESUELTO!